



MEMORANDO

150 – 058

Manizales, 21 de noviembre de 2025

PARA: MANUELA PELAEZ OSORIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN CONTRATACIÓN

DE: MARIA CLEMENCIA TANGARIFE LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PROSPECTIVA FINANCIERA

ASUNTO: Evaluación financiera SPO-304-2025

Cordial saludo Manuela

Una vez realizado el análisis financiero de las propuestas presentadas para “contratar el suministro de Electrocombustible líquido tipo biodiesel o ACPM, el cual debe ser entregado en los tanques de almacenamiento localizados en la Central de Generación Diésel de Inírida (Guainía)”. Informamos que:

De acuerdo con el numeral **10.3 REVISIÓN**, la propuesta del proponente **PLUS + ENERGY NO SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al no cumplir con los requisitos exigidos, de acuerdo con la siguiente tabla.

ITEM	Exigencia		PLUS + ENERGY SAS	
INDICADORES				
Liquidez	\geq	1.20	1.17	No Cumple
Endeudamiento Total	\leq	67%	53.52%	Cumple
Capital de Trabajo	\geq	40%	23%	No Cumple
Relación Patrimonial	\geq	1.20	2.5	Cumple

Atentamente,



MARIA CLEMENCIA TANGARIFE LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PROSPECTIVA FINANCIERA